



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES TRANSVERSAL

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2262_2: REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2262_2: REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Adecuar el plan de atención personalizado (PAP) o proyecto de vida independiente, con el apoyo de la persona en situación de dependencia y/o con discapacidad, o familiares, o equipo interdisciplinar, en su caso, para satisfacer sus intereses, necesidades y demandas en relación a las actividades instrumentales de la vida diaria, garantizando la atención personal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Obtener la información sobre la unidad de convivencia en una entrevista/encuentro con el fin de conocer las personas con necesidad de apoyos y los espacios del domicilio para adecuarlos.	☐	☐	☐	☐
1.2: Manejar la documentación para la gestión económica de la unidad de convivencia considerando la participación de la persona usuaria así como el presupuesto doméstico.	☐	☐	☐	☐
1.3: Determinar la ejecución y secuencia de las actividades de trabajo por el equipo interdisciplinar con la información obtenida de la persona y/o familiares, ajustándose a sus necesidades.	☐	☐	☐	☐
1.4: Prestar el acompañamiento en situaciones como las salidas fuera del hogar doméstico, actividades de rehabilitación funcional, soledad no deseada entre otras, favoreciendo actitudes positivas como la autoestima, aceptación personal, entre otras.	☐	☐	☐	☐
1.5: Prestar la atención personal, utilizando estrategias y técnicas como escucha activa, empatía, entre otras.	☐	☐	☐	☐

1: Adecuar el plan de atención personalizado (PAP) o proyecto de vida independiente, con el apoyo de la persona en situación de dependencia y/o con discapacidad, o familiares, o equipo interdisciplinar, en su caso, para satisfacer sus intereses, necesidades y demandas en relación a las actividades instrumentales de la vida diaria, garantizando la atención personal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Atender el fallecimiento en el domicilio en caso de producirse, efectuando los cuidados iniciales post-mortem después de la confirmación del diagnóstico por el médico responsable.	☐	☐	☐	☐
1.7: Realizar el seguimiento del plan de atención personalizado valorando los criterios pactados con la persona usuaria o familiares, y/o el equipo interdisciplinar.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar las actividades de aprovisionamiento y control de los productos (alimenticios, limpieza, higiene, y otros), atendiendo a las demandas de la persona usuaria y/o familiar, en su caso, para asegurar su disponibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Reponer los productos (alimentos, productos de limpieza, higiene, entre otros) teniendo en cuenta las demandas de la persona usuaria, y en su caso las de familiares o representante legal.	☐	☐	☐	☐
2.2: Identificar los productos a reponer previa comprobación del estado y cantidad.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprar los productos según lo acordado con la persona usuaria y se transportan al domicilio cumpliendo la normativa aplicable en materia de ergonomía y seguridad.	☐	☐	☐	☐
2.4: Justificar los gastos (presentación de facturas o recibos, entre otras) según la forma acordada con la persona usuaria o sus familiares.	☐	☐	☐	☐
2.5: Almacenar los alimentos y productos de limpieza e higiene, atendiendo a criterios de organización, seguridad y métodos de conservación.	☐	☐	☐	☐
2.6: Separar los residuos y basuras según la normativa aplicable en materia medioambiental, depositándolos en el contenedor correspondiente.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar las actividades de aprovisionamiento y control de los productos (alimenticios, limpieza, higiene, y otros), atendiendo a las demandas de la persona usuaria y/o familiar, en su caso, para asegurar su disponibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

3: Elaborar preparaciones culinarias de acuerdo con las indicaciones de la persona en situación de dependencia y/o con discapacidad, familiares o, en su caso, del representante legal, cumpliendo la normativa aplicable de higiene y manipulación alimentaria para contribuir a su bienestar.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Ajustar las elaboraciones culinarias a las necesidades, demandas y pautas alimentarias establecidas por prescripción facultativa de la persona usuaria, familiares y/o representante legal en su caso.	☐	☐	☐	☐
3.2: Preparar la elaboración culinaria aplicando las técnicas de manipulación y tratamiento de alimentos	☐	☐	☐	☐
3.3: Etiquetar los alimentos preparados para un posterior uso, almacenándolos en los recipientes específicos.	☐	☐	☐	☐
3.4: Limpiar los utensilios y equipos utilizados durante el proceso con los productos y métodos establecidos por la persona responsable, manteniéndolos higienizados para su posterior uso.	☐	☐	☐	☐

4: Desempeñar las tareas de mantenimiento y acondicionamiento de la unidad de convivencia, adaptándolas a las necesidades y demandas de la persona usuaria en situación de dependencia y/o con discapacidad, familiares y/o representante legal, para facilitar las condiciones de habitabilidad, orden e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Secuenciar las actividades de limpieza del domicilio, distribuyendo las tareas por estancias para rentabilizar tiempos y esfuerzos.	☐	☐	☐	☐

4: Desempeñar las tareas de mantenimiento y acondicionamiento de la unidad de convivencia, adaptándolas a las necesidades y demandas de la persona usuaria en situación de dependencia y/o con discapacidad, familiares y/o representante legal, para facilitar las condiciones de habitabilidad, orden e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: Realizar las actividades de limpieza y mantenimiento del hogar y/o enseres (cocina, sanitarios, dormitorio, sala de estar, entre otros) de acuerdo al plan de actuación establecido con la persona usuaria, familiares y/o su representante legal y a las características de la vivienda.	☐	☐	☐	☐
4.3: Realizar el lavado, planchado y repasado de ropa y lencería de hogar en función de las características y etiquetaje de la prenda.	☐	☐	☐	☐
4.4: Realizar el mantenimiento y limpieza de los electrodomésticos y aparatos electrónicos teniendo en cuenta los riesgos derivados de su manejo y uso.	☐	☐	☐	☐
4.5: Facilitar a la persona usuaria el acceso a los productos de apoyo para la realización de las actividades domésticas, favoreciendo su autonomía funcional.	☐	☐	☐	☐

5: Mantener la unidad convivencial en condiciones de uso, seguridad y confort, garantizando la accesibilidad y movilidad de la persona usuaria en situación de dependencia y/o con discapacidad para el desempeño autónomo de las actividades domésticas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Organizar los espacios, mobiliario y demás elementos en el domicilio con criterios de seguridad y funcionalidad, facilitando apoyos según pautas e indicaciones de la persona usuaria y/o representante legal, en su caso.	☐	☐	☐	☐
5.2: Revisar el funcionamiento de los productos de apoyo basados en las tecnologías de la información y la comunicación comprobando las posibles incidencias derivadas de su uso.	☐	☐	☐	☐
5.3: Utilizar las tecnologías y productos de apoyo para la realización de actividades domésticas siguiendo las instrucciones de uso a fin de evitar lesiones y daños.	☐	☐	☐	☐
5.4: Efectuar las reparaciones corrientes (sustitución de pilas o bombillas, entre otros) verificando su idoneidad para mantener la habitabilidad de la vivienda.	☐	☐	☐	☐

5: Mantener la unidad convivencial en condiciones de uso, seguridad y confort, garantizando la accesibilidad y movilidad de la persona usuaria en situación de dependencia y/o con discapacidad para el desempeño autónomo de las actividades domésticas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.5: Revisar los dispositivos del hogar utilizados (grifos, llaves de gas, electrodomésticos, iluminación, puertas y ventanas, entre otros) al final de cada acción comprobando su estado.	☐	☐	☐	☐